

Beatriz Méndez Guerrero

Universidad Autónoma de Madrid, España

## RESEÑA DE PENAS IBÁÑEZ, M.<sup>a</sup> A. (2018). *EL CIBERTEXTO Y EL CIBERLENGUAJE*. MADRID: SÍNTESIS. COLECCIÓN CLAVES DE LA LINGÜÍSTICA

Internet ha cambiado nuestra forma de comunicarnos, de eso no hay duda. El ciberlenguaje ya no pertenece a unos pocos, sino que cada vez más hablantes recurren a este medio en sus intercambios comunicativos cotidianos. Esto hace que los ciber textos estén muy presentes en todos los ámbitos de la vida y circulen vivaces tanto en los contextos digitales como fuera de ellos.

El libro *El ciber texto y el ciberlenguaje* escrito por Azucena Penas Ibáñez nos acerca, desde una perspectiva lingüística, a la nueva realidad cibercultural en la que vivimos. El libro está compuesto por ocho capítulos distribuidos en dos partes: el ciber texto (parte 1) y el ciberlenguaje (parte 2); en los que se abordan aspectos tan diversos como la cibercultura y el ciberespacio, el hipertexto, la lengua oral escrita y la lengua escrita oralizada, los códigos no verbales, la ciberalfabetización en usuarios no expertos, la tecnojerga, etc.

En el primer capítulo, la autora se adentra en el mundo de la cultura digital y el ciberespacio. Desde aquí nos explica cómo las nuevas tecnologías han contribuido a la creación de una cibersociedad, dominada por el uso de las redes sociales y en la que el hipertexto “es un instrumento de organización del conocimiento mediante el trabajo creativo e integrador, que permite ir modelando paso a paso la propia estructura sistemática de información de acuerdo con nuestras necesidades” (p. 23). Esta forma de comunicarse ha traspasado las fronteras de la comunicación personal y la encontramos hoy también en la prensa, pues actualmente todos los diarios incluyen en su edición digital la posibilidad de compartir o comentar sus noticias a través de Twitter o Facebook (p. 24). Este primer capítulo se cierra con una reflexión sobre las comunidades virtuales, definidas por C. Lobet-Marís y B. van Bastelaer (2000:69 *apud* Penas, 2018:28) “como un lugar de encuentro para individuos que comparten intereses comunes sin compartir un lugar común de residencia”. Estas comunidades han generado, entre otras cosas, una reinterpretación de las identidades de los cibernautas, pues dichas identidades sufren “un proceso de *multiplicación y/o fragmentación*, debido a las *múltiples* identidades virtuales que se añaden, se solapan, e incluso llegan, en casos extremos, a sustituir a la propia identidad de la persona en la vida real” (Yus, 2001:45 *apud* Penas, 2018 28-29). Por tanto, se ha generado una *hiperidentidad*.

El capítulo 2 está dedicado al texto y al hipertexto desde la perspectiva de la lingüística textual. La autora reúne en este apartado los principales conceptos relacionados con los textos digitales y acerca a los lectores a las distintas partes del texto descritas hasta el momento: por una parte, el párrafo visto como unidad básica textual (p. 34) y, por otra, la oración como elemento necesario y común a los textos de todas las lenguas (p. 35). Respecto al hipertexto, entendido como “un texto estructurado en red” (p. 39), la profesora Penas aclara que no cumple con el principio de linealidad reconocible en otro tipo de textos, pues “el mensaje, antes lineal, consecutivo, de *fading* rápido y unidimensional (Ch. F. Hockett, 1987 y F. Saussure, 1916), se realiza en internet como no lineal, simultáneo ubicuo y tridimensional” (p. 47). También se dedica un espacio en este capítulo a la dicotomía entre texto/enunciado, entendiendo el segundo como la unidad mínima de comunicación o manifestación real contextualizada (p. 53). Uno de los aspectos que más se resaltan en este punto es el carácter marcado que tiene la actitud de los hablantes en la *conversión individual de la lengua* (Lamíquiz, 1994:28) o enunciado. Hay enunciados que “muestran la presencia del yo que habla que, al emitir el mensaje, se manifiesta dentro de un producto. De ese modo, se crean en el enunciado otras funciones informativas, otros huecos sintácticos, que no pertenecen a la oración, sino que envuelven la predicación y dan cabida a otras informaciones periféricas, procedentes de diferentes niveles comunicativos: el modal, el enunciativo, el informativo, el argumentativo y el cohesivo” (Fuentes, 2007:77 *apud* Penas, 2018:59).

To cite this article: Méndez, B. (2020). "Book review: Penas Ibáñez, M. A. (2018). *El ciber texto y el ciberlenguaje*. Madrid: Síntesis. Colección Claves de la Lingüística." *Revista de Lingüística y Lenguas Aplicadas*, 15, 113-115. <https://doi.org/10.4995/rilya.2020.12015>

Correspondence author: [beatriz.mendez@uam.es](mailto:beatriz.mendez@uam.es)



El capítulo 3 está centrado en el cibertexto. En él se presentan sus principios estructuradores: la aceptabilidad y la adecuación, la cohesión y la coherencia. En palabras de la autora, “la aceptabilidad y la adecuación son dos criterios que ha de cumplir todo texto y tienen más importancia que la gramaticalidad y la corrección, puesto que los procesos de razonamiento humano son más esenciales para utilizar y transmitir el conocimiento mediante textos que las pruebas lógicas. Que un texto sea o no aceptable depende [...] de la credibilidad y de la relevancia del punto de vista adoptado por los participantes en la interacción comunicativa” (p. 63-64). Como se puede observar, la profesora Penas pone aquí de relieve la larga discusión existente entre la gramaticalidad y la aceptabilidad y explica que, de acuerdo con T. A. van Dijk (1972), en ciertas situaciones discursivas los textos semigramaticales se aceptan en la medida que cumplen una función comunicativa eficaz, pues no se tiene únicamente en cuenta que estén bien formados, sino que se prefiere que estén bien usados. Obviamente, esto será diferente en cada ocasión y la “zona de tolerancia” ante posibles discontinuidades o perturbaciones menores del discurso dependerá de cada situación comunicativa (p. 65). En el apartado de cohesión en los cibertextos, la autora se centra en lo que denomina “la sintaxis de la comunicación” (p. 69). Aquí repasa los distintos mecanismos al alcance de los hablantes para producir sus enunciados electrónicos: repeticiones y sustituciones, conexiones mediante el uso de conectores, elisiones y la jerarquización de conceptos. El aspecto al que dedica más atención en este apartado es el primero de todos, relativo a las repeticiones y sustituciones, en el que se refiere a distintos recursos como la anáfora, la catáfora, la sinonimia, la hiperonimia/hiponimia, la meronimia/holonimia y la pronominalización. Por último, dedica un espacio a la coherencia, a la cual considera la principal y fundamental característica de un texto (p. 75). En primer lugar, se centra en el significado explícito e implícito para, posteriormente, fijarse en la progresión temática y en la legibilidad y comprensibilidad como mecanismos que facilitan la coherencia. En este último apartado del capítulo 3, se aprecia una reivindicación clara por parte de la autora al estimar que lo que convierte un mensaje verbal en texto es la coherencia (p. 75).

El capítulo 4 está reservado a los distintos tipos de cibertextos. Como señala Azucena Penas, “los tipos de textos son marcos globales que controlan la serie de opciones disponibles que pueden utilizarse” (p. 92). Eso explica que un texto científico no admita ciertos mecanismos esperados, por ejemplo, en un texto teatral o que las exigencias de coherencia y cohesión sean menores en una conversación coloquial que en un discurso académico. En este sentido, resulta fundamental que el texto pueda reconocerse dentro de un “tipo específico de texto” al que pertenezca “en calidad de subcomponente de un tipo más general, con propiedades más específicas o subclasificadoras que le otorgan el estatus de registro, que en el caso del cibertexto se trataría de un registro emergente” (p. 97). Este nuevo “formato” no debería incluir demasiados usos jergales, en opinión de la autora, con el fin de que no se produzcan problemas de inteligibilidad. Otro aspecto importante que se destaca en este capítulo es el hecho de que los tipos de cibertextos no se excluyen mutuamente, pues es posible encontrar espacios en los que se combinan foros de discusión con enlaces web, servicios de mensajería que incluyen chat o redes sociales que integran una galería de fotos (p. 97). Siguiendo las clasificaciones que han realizado otros autores, se incluyen aquí los siguientes tipos de cibertextos a los que se dedica una extensa explicación: correo electrónico, chat, *World Wide Web*, blog, SMS, WhatsApp, wiki, videoconferencia, foro, videojuego/juego de rol y obra virtual o *ciberarte*.

A partir del capítulo 5 la obra se centra en el ciberlenguaje. En este primer capítulo de la segunda parte, el foco se pone en lo que la autora denomina “un nuevo tipo de comunicación” que se sirve una lengua oral escrita o una lengua escrita oralizada. Según se explica en este capítulo 5, “el ciberlenguaje realiza funciones que ninguno de los otros medios realiza, por lo que ha de verse como una nueva especie de comunicación, que combina las propiedades del habla, de la escritura y del medio electrónico” (p. 145). Así pues, el ciberlenguaje, también conocido como *netspeak*, puede considerarse un nuevo medio abarcador que engloba tanto el lenguaje de internet y el lenguaje electrónico como la lengua del chat, el discurso electrónico, el idioma Messenger y el discurso escrito interactivo o ciberhabla en sus dimensiones escrita, hablada, oída y leída (p. 145). Además, como se explica en el texto, existe una idea generalizada entre la comunidad científica para asignar al ciberlenguaje unas características únicas y propias de internet, que se encuentran en todos los cibertextos y que derivan “de su naturaleza de medio electrónico, global e interactivo” (p. 146). De acuerdo con Crystal (2002: 100), el ciberlenguaje se encuentra a medio camino entre la oralidad y la escritura, pero no debe verse únicamente como el resultado de un contacto continuado entre ambos medios, sino como un *cuarto medio* que ofrece prestaciones únicas y nuevas posibilidades comunicativas (p. 147). Lo que sigue en este capítulo son una serie de descripciones acerca del carácter oral, por una parte, y escrito, por otra, del lenguaje de internet. También dedica un espacio a reflexionar sobre los aspectos gráficos que aparecen en este tipo de lenguaje y sobre las características fonomorfológicas, léxico-semánticas y pragmático-comunicativas.

El capítulo 6 repasa otros códigos no verbales presentes en el ciberlenguaje. La autora recuerda al principio del capítulo los canales que se pueden alternar en los sistemas *hipermedia*: oral, escrito, animado, audiovisual y gráfico y se centra en estos últimos para explicar en funcionamiento no verbal del lenguaje digital. Haciendo uso de la paremia “una imagen vale más que mil palabras”, la profesora Penas reflexiona sobre cómo “el ciberlenguaje ofrece una gran riqueza gráfica que va en paralelo con el progreso tecnológico, ya que pone al alcance del usuario corriente una serie de variaciones tipográficas y cromáticas que superan con mucho al bolígrafo, la máquina de

escribir y al primitivo procesador de textos” (p. 195). En cuanto al componente visual de la propia grafía, se explica que existe la repetición de letras, signos de puntuación u otros signos especiales (como asteriscos) que resaltan lo escrito (p. 202). Pero, en este sentido, destacan principalmente los emoticonos, entendidos como “una mezcla de caracteres tipográficos diseñada para mostrar expresiones faciales emocionales” (p. 203). Llama la atención una de las múltiples observaciones de la autora respecto a este código no verbal de los ciber textos que se refiere al hecho de que la información no verbal que aportan los usuarios “no se superpone a los enunciados verbales, como sucede en la interacción cara a cara, sino que se comunica en la *sucesividad* de la lengua escrita” (p. 203). Este aspecto es crucial para entender el funcionamiento no verbal del ciberlenguaje y, de igual modo lo es, la evaluación y comprensión del valor sociopragmático de estos signos: atenuadores en actos de habla directivos, mecanismos de refuerzo, actividades de cortesía positiva, entre otras cosas (Sampietro, 2017:296-298).

En el capítulo 7 se hace referencia a la ciberalfabetización en usuarios no expertos y a la tecnojergera. Como en toda lengua grupal, existe un vocabulario especial vinculado al ciberlenguaje que, en palabras de Crystal (2002:84 *apud* Penas, 2018:209), “contribuye a mantener su cultura unida, porque les ayuda a reconocerse mutuamente en el lugar que ocupan dentro de la comunidad y expresa cuáles son sus valores compartidos y sus experiencias”. Azucena Penas dedica las primeras páginas de este capítulo a reflexionar sobre el léxico de internet y sobre la vinculación del mismo a ciertos ámbitos específicos como son la informática, la programación y la electrónica (p. 210). Respecto a la incorporación de nuevos usuarios desconocedores de las estrategias necesarias para la comunicación por internet, la autora explica que es una realidad, pues existen actualmente dos brechas digitales: la primera referida al acceso y la segunda vinculada al manejo de las normas específicas del código. Así pues, es necesario para muchos nuevos usuarios pasar por un proceso de ciberalfabetización que incluya un adiestramiento en el uso tipográfico, las acotaciones icónicas, las abreviaciones, los acrónimos y los truncamientos, principalmente. Las redes sociales y foros especializados, como se explica al final del capítulo, suelen ser lugares en los que se hace uso del léxico especializado que resulta desconocido para los usuarios legos.

La obra finaliza con un capítulo dedicado a un estudio de campo en el que se evalúa la comprensión textual del ciberléxico informático en usuarios de la primera generación digital o generación *millennial*. Para llevarlo a cabo se han recogido datos en las aulas de primaria y secundaria de un centro educativo de la Comunidad de Madrid. Entre los resultados más interesantes de la investigación, se encuentran los referidos a los mecanismos semánticos más empleados por los informantes, que dan muchas de las claves necesarias para comprender el procesamiento inferencial que hacen los internautas de los ciber textos y el ciberlenguaje.

La principal conclusión a la que se llega tras la lectura de *El ciber texto y el ciberlenguaje* es que estamos ante un libro bien documentado que no solo supone un avance en el conocimiento teórico de la construcción de los ciber textos y de los recursos lingüísticos que se utilizan en este medio, sino que también nos muestra el momento o situación en la que se encuentran actualmente los ciber textos y el ciberlenguaje en nuestra sociedad. La obra, fruto de una investigación larga y rigurosa, viene por tanto a completar el conocimiento que se tiene hoy sobre la comunicación digital en español, sobre las propiedades que presentan los ciber textos y el ciberlenguaje, sobre el porvenir de estos nuevos canales y sobre lo que se necesita para una buena “adaptación al medio”. Si bien es cierto que, desde un punto de vista de la estructuración global del trabajo, habría resultado de utilidad incluir un apartado final que sintetizara las principales conclusiones de la obra, tampoco es algo imprescindible, pues la autora se encarga de ir sintetizando y destacando los aspectos más importantes del libro en cada momento. Es, así pues, *El ciber texto y el ciberlenguaje* de Azucena Penas Ibáñez una aportación importante y bien fundamentada, que resultará una lectura esencial para todos aquellos lectores o especialistas interesados en la comunicación de hoy y de mañana.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Crystal, D. (2002). *El lenguaje e internet*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Fuentes, C. (2007). *Sintaxis del enunciado: los complementos periféricos*. Madrid: Arco/libros.
- Hockett, C.F. (1987). *Refurbishing our foundations: Elementary linguistics from an advanced point of view*. Amsterdam: Benjamins. <https://doi.org/10.1075/cilt.56>
- Lamíquiz, V. (1994). *El enunciado textual*. Barcelona: Ariel.
- Lobet-Maris B. y Van Bastelaer, B. (2000). “Démocratie électronique et citoyenneté virtuelle”, *Wallonie*, 62: 57-67.
- Sampietro, A. (2017). “Exploring the punctuating effect of emoji in Spanish WhatsApp chats”, *Lenguas Modernas*, 47, 91-113.
- Saussure, F. (1916). *Cours de linguistique generale*. New York: McGraw-Hill.
- van Dijk, T. A. (1972). "Foundations for Typologies of Texts", *Semiotica*, 6/4: 297-323. <https://doi.org/10.1515/semi.1972.6.4.297>
- Yus, F. (2001). *Ciberpragmática. El uso del lenguaje en Internet*. Barcelona: Ariel.